

Comentarios de Actualidad

Si la próxima lucha electoral se desenvuelve hallándose en el Poder el Gobierno actual—cosa que estimamos absurda—tenemos los republicanos el deber de pensar serenamente, antes de decidir la conducta que nos servirá de orientación. Deber de pensar, ajenos a apetencias y desprovistos de toda otra pasión que no sea la estricta de defensa del régimen republicano.

Considerado como una imprudencia manifiesta la actitud de la mayoría parlamentaria, que tantos daños viene causando, por incapacidad y por inmovilidad, al régimen, debemos, sin embargo, desprendernos de esa convicción íntima, para pensar en los peligros y en las facilidades que una u otra actitud electoral—en la hipótesis absurda de que el Gobierno actual cegado por los egoísmos personales, de unas caricaturas de gobernantes, pretenda hallarse en el mando en tal momento—pueden someter o dar a la República.

¿Cuál es la actitud y el procedimiento que los partidos republicanos netamente republicanos, deben llevar en un caso de tal naturaleza? ¿Puede pensarse, siempre discutiendo sobre la base de las necesidades del régimen, en una alianza, pacto, conjunción o como se denomine de carácter electoral de aquellos partidos con todos o alguno de los que están en el Gobierno, si este permaneciere como esta?

No es precipitación; es la necesidad de encuadrar a los elementos republicanos y orientar, en la medida de nuestra capacidad, a los elementos ajenos al régimen, bajo el prisma de aquella posibilidad. Por ello, con la independencia de criterio que da una mera hipótesis, juzguemos un punto de vista que refleje el pensamiento ante ese problema.

No será malo recordar hechos que, aunque recientes, parecen lejanos. Y uno de ellos lo será aquella asamblea de Alianza Republicana, en la que quedó aprobada aquella actitud.

Decíamos entonces que teníamos que ir a una unión con todos los elementos republicanos y socialistas, por que podían darse dos casos. Uno, que los socialistas fueran a las elecciones y los republicanos a la abstención—como pretendían los radicales socialistas—y divididas ambas fuerzas el triunfo fuera para el régimen. Y que podíase dar el contrario caso, es decir, que los republicanos fueran a la elección y los socialistas a la abstención, en cuyo caso el resultado podría ser el mismo, aunque fueren los factores contrarios. Defendimos entonces la necesidad del acuerdo y la unanimidad de actuación. Prosperó aquella tendencia, y dejando

a un lado pasiones legítimas momentáneas, cuajó en una realidad consoladora: aquella realidad no fué otra que la República, traída por la unión electoral.

Nos hallamos ahora ante un caso igualmente de indiscutible gravedad, ya que de la actitud de los republicanos depende la marcha futura del régimen, su verdadera estabilización, no en el sentido material sino en el sentido jurídico. Y ante tal problema es preciso desprenderse de todo objetivo que no sea otro que el mantenimiento del régimen republicano.

La violencia de las luchas políticas pasadas, el desencanto que en toda conciencia sensible tiene que haber producido la conducta del Gobierno de la República, los errores naturales o absurdos de los dirigentes, en una palabra, toda la gama de ese proceso moral que ha ido dejando decrecer la elevada pasión democrática de los primeros días, de los días de abril de 1931, acaso sea necesario olvidarlo. Pero todo ello con una condición imprescindible, con un propósito esencial: el de no volver a caer en los viejos defectos, el de modificar la trayectoria, en unas breves palabras: el de orientar la vida de la República por los caminos de orden, de decencia, de moralidad, de democracia que fueron capaces de atraer a la opinión pública en aquellas elecciones memorables. Porque, si así no sucede, aunque sea violentísimo el decirlo, ni merecería la pena de nuevos sacrificios.

No se ha prestigiado al Régimen. El "run run" de la calle señala la falta de ética de muchos hombres encumbrados; la falta de lealtad de los que corrieron presurosos a colocarse. La realidad nos prueba que las gentes que esperaban un régimen de igualdad ante la ley, de equidad en la aplicación de la justicia, se hallan con un régimen de irritante desigualdad y de una falta de equidad moral notoria. La realidad nos presenta el espectáculo diario de que la libertad es un mito, la Constitución un papel, la audacia verbalista un procedimiento de escalar los puestos de máxima responsabilidad.

Todó eso hay que eliminarlo. todo eso hay que modificarlo, para dar cumplimiento a los anhelos que trajeron la República el día 12, de abril, porque este día fué cuando vino jurídicamente la República, en pleno derecho al régimen republicano, aun cuando la forma, el vaso que mantenía su perfume, se formara más tarde, dos días después.

¿Cómo se conseguirá todo eso, nada más y nada menos que todo eso? Lo veremos en nuestro próximo artículo.

Isidro MATEO

El seguro del Matadero

En la última sesión del nuestro activo Comité, se decidió así, de la cuestión referente al seguro de reses, cuyo funcionamiento clandestino ya denunciábamos y comentamos en estas columnas, por estimar que este oscuro negocio solo beneficia a "cuatro vivales", perjudicando, en cambio, a muchos y principalmente a los pacientes consumidores cuyos intereses tenemos la ineludible obligación de defender.

Una moción de Pérez San José y unas oportunas intervenciones de Noquera, Céspedes, etc., hicieron que la cuestión tomara estado municipal y que el asunto pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

Claro está que de lo que se trata, según lo visto y oído, es de buscar un sustitutivo honesto al procedimiento expeditivo, actual, de adquisición de la vacuna, que se trata, según lo visto y oído, es de buscar un sustitutivo honesto al procedimiento expeditivo, actual, de adquisición de la vacuna, que se trata, según lo visto y oído, es de buscar un sustitutivo honesto al procedimiento expeditivo, actual, de adquisición de la vacuna...

Esperamos a la sesión municipal próxima y estaremos atentos a lo que dictamine sobre este asunto la comisión encargada del informe. Porque, lo repetimos, tenemos la obligación de defender los intereses de los consumidores y consideramos que el importe de la prima abonada es excesivo y perjudicial, por tanto, a aquellos, ya que recarga de un modo abusivo el precio de la carne.

Como este es asunto de intereses conviene a todos jugar claro y limpio en evitación de torcidas interpretaciones, cuidando, de que el público vea en todo momento que sus cuestiones son defendidas por encima de toda otra conveniencia particular.

Y por hoy terminamos lamentando solo que ciertas autoridades administrativas no se hayan hecho eco de una denuncia, que, en cierto aspecto, a ellas interesa aclarar.

Teatros

PRINCIPAL
Anoche hizo su presentación en este coliseo la compañía de revistas de Velasco.

Puso en escena la nueva versión de la revista en diez y siete cuadros de Tomás Borrás y los maestros Aull y Benlloch "Arco Iris", constituyen do un clamoroso éxito.

La presentación fué magnífica y de una gran fastuosidad como merecen los meritisimos cuadros de la divertida revista.

Las primeras vedettes María Ca baillé y Aurora Saiz, plétoricas de belleza, realmente maravillosas, consiguieron un señaladísimo triunfo, como igualmente la simpatíquísima Julita Bilbao.

Las vicetiples forman un conjunto sencillamente admirable y las es culturas de sus cuerpos son admirables tantas veces como salen a escena.

Los primeros actores Vicente Mauri y Francisco Arias estuvieron bastante bien en los papeles que representaron y Tony Triana repriso un número de baile que entusiasmó al público.

Dirigió la orquesta el maestro señor Benlloch.

Esta tarde se representa nuevamente "Arco Iris", estrenándose esta noche el divertidísimo conflicto cómico lírico conyugal, en dos actos con letra de Borrás y Paso y música del maestro Luna "Morena y Sevillana".

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—El desenlace de la sesión de Cortes celebrada anoche y las reuniones de los grupos parlamentarios han motivado los consiguientes comentarios de la prensa, bajo sus especiales puntos de vista.

La prensa gubernamental como "El Sol" en el número de hoy trata de justificar la actitud adoptada por el Gobierno para salvar la situación despejando el camino al objeto de poder llegar seguidamente a la discusión de los proyectos sobre Congregaciones Religiosas y Tribunal de Garantías.

Dice, además que el señor Azaña no quiso dar la batalla a las oposiciones con el propósito de aplazar la para cuando no haya perjuicio para tercero.

"El Liberal" que también siente afectos gubernamentales insiste en que el Gobierno no debe adoptar una actitud obstruccionista de los radicales, pero aun condenando la obstrucción radical, tampoco encuentra justificada la actitud del Gobierno, si su conducta continúa siendo la misma que adoptó la semana pasada.

Manifiesta que transigir es gobernar, pero la transigencia no puede llegar hasta el extremo de convertir se en claudicación.

"El Debate" considera como un hecho indiscutible que la Cámara debe votar la enmienda de los socialistas, suprimiendo los artículos que restaban por aprobar al proyecto sobre la carretera de Alicante, pues considera que aun siendo aceptada la enmienda por la Comisión puede ser rechazada por la Cámara. Pero esto,—sigue diciendo—se reduce a un simple episodio de relativa importancia, ya que detrás de ello hay, como ayer dijo el señor Maura, una cuestión de dignidad del poder público.

El problema político sigue en pie —afirma el mencionado periódico— y cada día que pasa sin solucionarlo se agrava el mal. Y teniendo en cuenta que al Parlamento lejos de remediarlo lo encona, deben buscarse el remedio fuera de él, cosa que el Gobierno obstinadamente rehusa.

El señor Maura declaró anoche al finalizar la sesión de Cortes, que la enmienda presentada por los socialistas en el debate sobre la carretera de Alicante, equivale a confesar la impotencia del Gobierno.

El Ministro—siguió diciendo— tendrá que decir al Ayuntamiento de Alicante: No pudimos aprobar más que un artículo, y la consecuencia clara de esto es, que el Gobierno quedó derrotado. Ya no queda, pues, sino una cuestión de dignidad del Poder Público, y él sabra lo que ha de hacer.

INTERESANTES DECLARACIONES DE LERROUX

El señor Lerroux, hablando anoche con los periodistas les decía: A los que me acusan de poco fervor republicano, debo recordarles que hace catorce meses tenía yo en España una enorme popularidad y me sacrificué, no dejándome guiar por aquella corriente de oposición, porque

mi amor a la República me llevaba a ser rector de mis actos.

Desde fuera del Gobierno colabore con el sufriendo reticencias de uno y otro lado y hasta el enojo de mis propios amigos.

Mi discurso de primero de febrero no fué tan implacable como la actitud en que ahora se coloca la minoría radical; pero es porque debe tenerse presente al juzgar esta actitud la manera despectiva en que se me contestó en el Congreso, agrava da luego por el acto del Frontón Central.

No quiero que nadie crea que la táctica empleada por nosotros los radicales, pueda producirme alborozo ni entusiasmo, porque tengo razón exacta de la responsabilidad, pero debe comprenderse que fué la actitud de los demás lo que nos colocó en esta tesitura. Después de los días cursos del Frontón no quedaba más que un dilema: O adoptábamos este procedimiento o nos íbamos a las barricadas. No podíamos permanecer con los brazos cruzados ante los errores del Gobierno en perjuicio de España.

Repito que la única solución del problema político, está en la retirada del Gobierno. Este se defiende y hace bien, pero nosotros lucharemos en las Cortes al amparo del Reglamento.

Respecto al peligro que suponga sentar el precedente de nuestra actitud, yo digo que esta actitud nuestra no podría repetirse sin estar como ahora, respaldada por la opinión.

Si nosotros lleváramos gobernando quince meses y se nos probaran manifiestos errores, la obstrucción en ese caso sería un recurso legítimo.

La solución que yo veo, tomada buena cuenta de la situación política es la constitución de un Gobierno netamente republicano, fundamentado sobre una amplísima y generosa conciliación. No hablo de cargos ni de hombres porque eso para mí no tiene importancia.

Triunfo de un correligionario

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para auxiliares de oficinas y archivos, ha obtenido plaza con uno de los primeros números, después de brillantísimos ejercicios, nuestro querido amigo el vocal primero de la Juventud Radical de Cartagena, don Alfredo Arrabal Rodríguez.

El triunfo de nuestro correligionario merece destacarse, ya que para 40 plazas convocadas se han presentado 1742 opositores.

REPUBLICA, que profesa gran afecto al querido y joven amigo señor Arrabal, le envía una cariñosísima felicitación.

(o)

En cuarta plana:
"BLASCO IBANEZ
— Y —
LA REPUBLICA"
por nuestro Director,
J. Rodríguez Cánovas

+
LA SEÑORA

D.ª Josefa Carratalá Valero

Viuda de Ramos

Falleció el día 13 de Febrero de 1933
A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Caridad, doña Josefina y don Antonio; hijos políticos don Joaquín Isbert Casas y doña Colores Rosas Méndez; nietos, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la Misa y a la Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, mañana a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Cartagena 22 de Febrero de 1933

Grandes Bailes de Carnaval

ORGANIZADOS POR LA COMISION DE FIESTAS DEL CIRCULO RADICAL, TENDRAN LUGAR LOS PROXIMOS DIAS 26, 27 y 28 GRANDES BAILES DE CARNAVAL, Y LOS DIAS 5 y 6, LOS DE PINATA, EN LOS SALONES DE DICHO CIRCULO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE. LAS SENORITAS SERAN OBSEQUIADAS CON ESPLENDIDOS REGALOS

